



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior

CONCURSO DE CARTEL COBAEV

CONVOCA

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ



El cual se realiza en el marco de las acciones que la Secretaría de Educación de Veracruz lleva a cabo a través del COBAEV para contribuir en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible marcados en la Agenda 2030.

Bases de la convocatoria:

- 1) La invitación a participar se extiende a los alumnos que actualmente cursan su bachillerato en el COBAEV.
- 2) La elaboración del cartel será de forma individual.
- 3) Podrás utilizar la técnica de tu gusto: dibujo, pintura, ilustración digital, bosquejo, acuarela, etc.
- 4) El formato del cartel será tabloide (43 cms de largo x 28 cms de ancho).
- 5) El contenido del cartel deberá enfatizar una de las acciones que marca la Agenda 2030 para contribuir a tener una mejor sociedad, planeta y economía.
- 6) Ya terminado tu cartel, deberás escanearlo en JPG o en PDF salvaguardando su calidad.
- 7) En el correo incluye tu nombre completo, el título o nombre de tu obra, la técnica que utilizaste, plantel, semestre, matrícula de estudiante y dos datos de contacto.
- 8) La recepción de los carteles será del 30 de noviembre al 6 de diciembre con corte a las 20:00 horas y serán recibidas a través del correo: comunicacioneducativa@cobaev.edu.mx.
- 9) El asunto de tu correo debe ser tu primer nombre, guion medio y el nombre del plantel, Ejemplo: Víctor-San Andrés.
- 10) El 7 de diciembre, un jurado especializado en arte determinará a los ganadores usando los siguientes criterios:
 - 10.1 Que el cartel sea creativo y estéticamente atractivo.
 - 10.2 Que la composición corresponda a un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) la Agenda 2030.
 - 10.3 Que la combinación de colores sea armoniosa o presente buen contraste.
 - 10.4 Que goce de técnica y estilo
- 11) Los nombres de los tres primeros lugares serán anunciados a través de las diversas redes sociales del COBAEV el 14 de diciembre. El fallo será inapelable y se podrán rechazar aquellas obras que no cumplan con los criterios aquí mencionados.
- 12) Recuerda que para participar es importante contar con tu Carta de Autorización de foto, video e impresos debidamente firmada.
- 13) La participación en este concurso significa aceptar los términos y condiciones estipulados en la presente convocatoria.
- 14) Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Premios:

Una Tablet a cada uno de los primeros 3 lugares.
Al terminar el concurso, un equipo de representantes del COBAEV se comunicará con los alumnos (as) ganadores (as) para verificar que se cumplan con los términos marcados en la presente convocatoria y, de ser válidos, indicar la mecánica de entrega de premios.

Consideraciones:

Los participantes que resulten ganadores, autorizan al Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) a reproducir y compartir al público en general las obras enviadas, así como a divulgarlas de acuerdo a los términos del artículo 27 de la Ley Federal de Derecho de Autor vigente o de la disposición federal que sea equivalente, reconociendo que no podrán reclamar derechos sobre la obra.

XALAPA, VERACRUZ.
30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DR. ANDRÉS AGUIRRE JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEV